

# PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA DOCENTES

A continuación proponemos una serie de actividades que pretenden ayudar a reflexionar sobre las situaciones de violencia contra la mujer para ser reformuladas y trabajadas en los distintos niveles del sistema educativo.

Las mismas son sugerencias para ser tomadas a modo de guías, por lo cual recomendamos evaluar su pertinencia en función de cada grupo, el contexto y el trabajo que vienen desarrollando. Desde ahí, pueden ser adaptadas para ser trabajadas en una sola clase o armar con ellas una secuencia que implique varios días. También pueden ser abordadas desde un nivel diferente al que fueron originariamente pensadas, así como en talleres con familias, y/o en espacios de diálogo entre docentes, dependiendo de las particularidades de los grupos que cada docente tenga a cargo, de los vínculos que se construyan con los mismos y con las familias, de las realidades institucionales y de las puertas de entrada que resulte más oportuno poner en juego.<sup>8</sup>

A su vez, estas propuestas pueden servir como disparadores para planificar las jornadas institucionales que la Ley 27.234 plantea, que deben realizarse una vez al año con el fin de prevenir y erradicar la violencia de género.

Por último, las actividades están en diálogo con aspectos claves del cuadernillo Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, Programa Nacional de Educación Sexual Integral, y la Ley Nacional 26.150<sup>9</sup>, relacionados con el abordaje transversal y/o en espacios específicos.

Como se apreciará a continuación, las propuestas articulan ambas estrategias de enseñanza y pueden desarrollarse en diferentes clases de distintos campos curriculares a lo largo de un período determinado, o bien en talleres habilitados específicamente para tal fin.

Recomendamos que para el trabajo en todos los niveles se intente que la palabra circule entre todxs, evitando cualquier tipo de uso monopólico de la misma, sobre todo si este se fundamenta en el género.

<sup>8</sup> La perspectiva integral de la Educación Sexual comprende, entre otras decisiones y posicionamientos pedagógico-didácticos, diferentes modos de abordaje institucional y de enseñanza. Estos modos o caminos se denominan "Puertas de Entrada" y se desarrollan en las primeras páginas de los Cuadernos de ESI "Contenidos y propuestas para el aula", estos materiales han sido elaborados por el Programa de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la Nación, entre los años 2009 y 2012. Dichas puertas de entrada son: *La pregunta por lo que nos pasa como docentes con la educación sexual integral*; *La ESI en la escuela* y *La escuela, las familias y la comunidad*. La segunda, es decir, *La ESI en la escuela*, a su vez se divide en tres: *El desarrollo curricular*, *La organización de la vida institucional cotidiana*, y *Episodios que irrumpen en la vida escolar*.

<sup>9</sup> Los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral fueron aprobados por la Resolución Nro. 45 del Consejo Federal de Educación en el año 2008. Establecen el conjunto de contenidos ESI que deben desarrollarse a nivel nacional.

## PROPUESTA PARA NIVEL INICIAL (SEGUNDO CICLO: SALAS DE 3, 4 Y 5)

Por María Soledad Vázquez

Proponemos dos actividades con el objetivo de trabajar acerca de la posibilidad de distinguir entre los secretos que son parte de una vida plena y placentera y aquellos secretos que implican violencias. Fortalecer la posibilidad de pedir ayuda si se encuentran padeciendo violencias y son obligadxs a guardar silencio en torno a ellas; poniendo en palabras sus sensaciones, y a reconocer entre las personas adultas que lxs rodean quiénes pueden ayudarlx frente a dichas situaciones de violencia, construyendo lazos de confianza.

Estas actividades se pueden vincular con el propósito formativo de ESI de “promover aprendizajes de competencias relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niñxs”<sup>10</sup>.

Permiten abordar los siguientes contenidos presentes en el cuadernillo *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional 26.150* (2009, págs. 18 y 19):

- **Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales:** El desarrollo de la confianza, la libertad y la seguridad de lxs niñxs para poder expresar sus ideas y opiniones y formular preguntas que puedan inquietarlx.

- **Desarrollo de comportamientos de autoprotección**

- » La solicitud de ayuda ante situaciones que dañan a la propia persona o a otrxs.
- » La distinción de cuando una interacción física con otra persona puede ser adecuada y cuando no lo es, y sentirse autorizadxs a decir “no” frente a estas últimas.
- » El conocimiento sobre el significado de los secretos y saber que nadie puede obligarlx a guardar secretos de cosas que lxs hagan sentir incómodxs, mal o confundidxs.

### ACTIVIDAD “SECRETOS”

**A.** Como primer momento les proponemos buscar alguna disposición cómoda para trabajar en grupo, por ejemplo sentadxs en círculo en la sala, SUM o patio, para indagar qué ideas tienen acerca de los secretos, si saben qué son y con qué los relacionan. A medida que vayan participando y respondiendo, les proponemos varias opciones que se pueden utilizar para realizar un registro de esto; pueden tomarse de manera independiente o bien combinándolas, según las particularidades de los grupos:

1. Llevar dibujos o figuras que expresen o representen distintas emociones para que seleccionen o también se pueden llevar revistas para que corten imágenes.
2. Dibujar en el pizarrón o en un afiche imágenes que representen o se vincu-

<sup>10</sup> El Cuadernillo Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional 26.150, presenta a los mismos en vínculo con una serie de propósitos específicos (2009, pág. 13).

len con las ideas, palabras o frases que nos parezcan clave (por ejemplo, si lxs chicxs dijeron que un secreto es algo que no se le dice a nadie, podemos dibujar unos labios con un dedo índice encima).



**B.** Como un segundo momento, se puede profundizar el tema realizando preguntas en función de lo que plantearon, algunas podrían ser: ¿les parece que todos los secretos son iguales, ¿en qué podrían diferenciarse?, ¿qué se siente al tener un secreto? Nuevamente, registraremos sus respuestas de alguna manera significativa para ellxs.

Por ejemplo, si decidimos dibujar y lxs chicxs dicen que hay secretos feos (si se trata de algo que lxs hace llorar, se pueden dibujar ojos con lágrimas o buscar imágenes de alguien triste o llorando), y en el caso de los secretos lindos (si surge el hacer una fiesta de cumpleaños sorpresa, podemos ilustrar la respuesta con una torta con velitas o bien recortar una imagen que dé cuenta de una fiesta).

Sugerimos que el registro de las respuestas sea claro y visible para que lxs chicxs puedan ir notando la evolución de los intercambios que se vayan desarrollando.

## ACTIVIDAD "HAY SECRETOS"

Les proponemos trabajar con la canción "*Hay secretos*", pueden optar en función de las posibilidades y lo que evalúen que pueda ser más atractivo para el grupo: cantarla con ayuda de la profe o el profe de música, que lea el texto la/el docente, o que la escuchen (Interpretada por Canticuénticos, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=OSr-jrtjEcg0>).



# "HAY SECRETOS"

Letra y música: Ruth Hillar

*Hay secretos chiquititos  
Que te invitan a jugar  
Y hay secretos tan enormes  
Que te vienen a asustar.*

*Hay secretos livianitos  
Que te llevan a volar  
Y hay secretos tan pesados  
Que no dejan respirar.*

*No se tienen que guardar  
Los secretos que hacen mal  
No se tienen que guardar  
Los secretos que hacen mal.*

*Si no alcanzan las palabras  
Para lo que hay que contar  
Inventemos otro idioma  
Siempre te voy a escuchar.*

*Acá estoy  
Quiero ayudarte  
Sé que decís la verdad  
Ya no habrá que  
andar con miedo  
Porque te voy a cuidar.*

*No se tienen que guardar  
Los secretos que hacen mal  
No se tienen que guardar  
Los secretos que hacen mal.*

*No se tienen que guardar  
Los secretos que hacen mal.*

*Ya no habrá que  
andar con miedo  
Porque te voy a cuidar.*



A continuación, se puede abrir el debate considerando algunas preguntas como guía:



- » ¿Qué quiere decir la frase de la canción “Hay secretos chiquititos/ Que te invitan a jugar”?
- » ¿Qué quiere decir la frase de la canción “Y hay secretos tan enormes/ Que te vienen a asustar”?
- » En el caso de haber realizado la actividad anterior de reflexión grupal “Secretos” se les puede proponer relacionar la canción con lo que se habló anteriormente.

Una vez más, haremos el registro de sus respuestas de manera visible para ellxs, utilizando el pizarrón o un afiche, a través de la escritura, con dibujos o por medio de imágenes recortadas de revistas.

Posteriormente podemos preguntar a lxs chicxs:

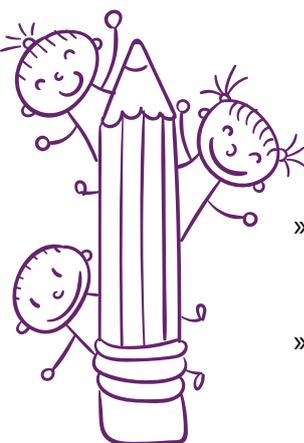


- » ¿Qué quiere decir la frase de la canción “Quiero ayudarte/ Sé que decís la verdad”?
- » ¿Qué quiere decir la frase de la canción “No se tienen que guardar/Los secretos que hacen mal”?
- » ¿Con quién conversamos sobre los secretos que nos asustan, nos ponen tristes o nos hacen enojar”?

Registraremos las respuestas de lxs chicxs de manera visible para ellxs, optando por una de las propuestas ya mencionadas o bien combinándolas.

**Para finalizar ambas actividades les proponemos realizar un debate grupal teniendo como guía las palabras o frases claves que fuimos registrando, y guiándolo según las siguientes ideas:**

- » Si tienen la sensación de que alguien les está haciendo algún tipo de daño porque les hace llorar o estar enojadxs, es muy importante que se lo cuenten a una persona grande (adulta) de su confianza. Puede ser mamá, papá, tíxs, hermanxs grandes, amigxs, las seños, lxs profes del jardín o cualquier otra persona que lxs haga sentir segurxs. Es muy importante no quedarse en silencio, aunque les dé vergüenza o miedo. Es decir, no guardemos el secreto si se trata de un secreto malo.
- » Si no les salen las palabras para contar lo que les pasa, les podemos proponer algunas, como por ejemplo: tengo miedo, me duele, me hace llorar, estoy triste, estoy enojadx, no puedo dormir porque tengo feos sueños.
- » Es importante que confíen en sus sensaciones, sobretodo si sienten que hay algo que no les gusta, eso es válido siempre. Si decidimos contárselo a una persona determinada, esperamos que esa persona nos pueda escuchar, pero si no es así podemos buscar otra que sí entienda y respete lo que sentimos. Con eso, las cosas van a empezar a mejorar.



Al finalizar se puede volver a hacer un registro de estas reflexiones siguiendo las dinámicas ya planteadas. Sería interesante señalar cómo fueron evolucionando los debates, sobre todo si hubo cambios de opinión.

O también pedir a lxs chicxs que dibujen a una persona adulta de su confianza a la que le contarían si tienen un secreto que les hace daño, les provoca dolores o enojos.

## Recursos

- Salón de clases, SUM o el espacio disponible.
- Equipo para reproducir música, netbook o celular.
- Pizarrón o varios papeles afiches.
- Fibrones, tizas y lápices de colores.
- Papeles, revistas, figuritas, o imágenes.



## Hay secretos

vidala

CANTICUÉNTICOS

L y M: Ruth Hillar

♩ = 70

F C F C F Em D<sup>7</sup> F

Hay se - cre - tos chi - qui - ti - tos que te in - vi - tan a ju - gar y hay se - cre - tos tan e - nor - mes que te  
cre - tos li - via - ni - tos que te lle - van a vo - lar y hay se - cre - tos tan pe - sa - dos que no

C E<sup>7</sup> Am F Am F G C D E<sup>7</sup> Am

1. vie - nen a a - sus tar. Hay se - rar. No se tie - nen que guar - dar los se - cre - tos que ha - cen mal. No se  
de - jan res - pi - rar.

F G C D E<sup>7</sup> Am F C F C

tie - nen que guar - dar los se - cre - tos que ha - cen mal. Si no al - can - zan las pa - la - bras

F Em D<sup>7</sup> F C E<sup>7</sup> Am F

pa - ra lo que hay que con tar, in - ven - te - mos o - tro i - dio - ma. Siem pre te voy a es - cu - char. A - cá es

C F C F Em D<sup>7</sup> F

3. toy. Quie - ro a - yu - dar - te. Sé que de - cís la ver - dad. Ya no ha - brá que an - dar con mie - do,

C E<sup>7</sup> Am F G C D E<sup>7</sup> Am

por que te voy a cui - dar. No se tie - nen que guar - dar los se - cre - tos que ha - cen mal. No se

F G C D E<sup>7</sup> Am 1. 2.

tie - nen que guar - dar los se - cre - tos que ha - cen mal. No se mal. Ya no ha

D<sup>7</sup> F C E<sup>7</sup> Am

brá que an - dar con mie - do, por - que te voy a cui - dar.



Del disco "¿Por qué, por qué?" de Canticuénticos editado por Canticuénticos en 2018  
13 canticuenticos@gmail.com

## ACTIVIDADES PARA EL NIVEL PRIMARIO (PRIMER (I)LO)

Por María Soledad Vázquez

Para la primaria les proponemos abordar el propósito formativo de ESI de “Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación”. Esperando trabajar para que lxs alumnxs reconozcan la discriminación por decisiones personales relacionadas con nuestros gustos y/o actividades como una forma de violencia que se relaciona con la sexualidad, incentivando el debate y la reflexión sobre cómo dichas violencias obstaculizan el despliegue de una vida placentera y la construcción de vínculos más respetuosos.

Esta propuesta articula contenidos de Formación Ética y Ciudadana, Lengua y ESI. Los mismos pueden abordarse transversalmente o en talleres específicos sobre violencia de género.

Tomando el cuadernillo de Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150 (págs. 22 y 24 y págs. 28 y 30) podemos vincular las actividades con los siguientes contenidos:

### • Formación Ética y Ciudadana:

- » El reconocimiento e identificación de diversas formas de prejuicios y actitudes discriminatorias hacia personas o grupos.
- » El reconocimiento y expresión de los deseos y necesidades propias y el respeto de los deseos y las necesidades de lxs otrxs, en el marco del respeto a los derechos humanos.
- » La reflexión sobre las distintas expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino, su repercusión en la vida socio-emocional, en la relación entre las personas, en la construcción de la subjetividad y la identidad, así como su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado.
- » La identificación de conductas de “imposición” sobre los derechos de otrxs y de situaciones de violencia en las relaciones interpersonales, a partir del análisis de narraciones de “casos” y/o “escenas”.

### • Lengua:

- » La valoración de las personas independientemente de su apariencia, identidad y orientación sexual.
- » La expresión de sentimientos y sensaciones que provoca la discriminación de cualquier tipo.

## ACTIVIDAD: REPENSANDO LOS ESTEREOTIPOS

Para comenzar les proponemos buscar una disposición cómoda para lxs estudiantes, preferentemente que puedan sentarse en círculo o de alguna manera que les permita mirarse entre todxs, puede ser un SUM, patio o el mismo salón de clases.

# LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

SÍ

ES COSA DE CHICAS



Sugerimos plantear al grupo en general que piensen si creen que hay actividades que sólo pueden hacer las personas nombradas como mujeres y otras actividades que sólo pueden realizar las personas nombradas como varones.

A medida que lxs chicxs vayan respondiendo, registraremos sus respuestas de un modo visible para ellxs. Les proponemos algunas opciones que pueden elegir para realizar el registro, también pueden combinarlas o crear otras según consideremos más pertinente.

1. Anotar en el pizarrón o en un afiche las ideas, palabras o frases que nos parezcan clave.
2. Llevar dibujos o revistas para que recorten imágenes de hombres y mujeres realizando actividades.
3. Elegir alguna situación para armar una dramatización o alguna presentación audiovisual (en el caso de contar con el tiempo y recursos necesarios).

Es importante que tengamos en cuenta si sus respuestas son parte de sus opiniones personales o si se refieren a lo que opinan otrxs. Por ejemplo: "Mamá dice que no puedo jugar a las peleas porque soy nena, y que tengo que hacer cosas de nena. Pero yo creo que no es así, que cualquiera puede hacer lo que tenga ganas".



¿NO ERA DE TU SUPER  
HÉROE FAVORITO  
EL CUMPLE?



Si no surge en el debate, podemos preguntarles cómo suponen que se puede sentir alguien si se le obliga a hacer algo que no quiere o, al revés, si se le prohíbe hacer algo que quiere, por el hecho de ser considerado nene o nena.

Podemos ir anotando las palabras claves que vayan emergiendo de manera visible para lxs alumnxo o tomando notas para poder vincularlo con lo que dijeron anteriormente.

## ACTIVIDAD: NIÑO COSTURERA, NIÑA CARPINTERO

Les proponemos trabajar con el tema musical: “Costurera y carpintero” a partir de escucharlo en grupo (cuyo intérprete y autor es Gabo Ferro, disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=Ai2Ze\\_1P2ew](https://www.youtube.com/watch?v=Ai2Ze_1P2ew)) o trabajando con el texto, o leyéndolo mientras lo escuchan.

### COSTURERA Y CARPINTERO

Letras y Música: Gabo Ferro

*Cuando crezca seré  
un prodigioso carpintero  
un hombre poderoso de mirada serena  
con cuerpo de niña curiosa y atenta.  
Colmaré mi antojo y construiré  
para mí mismo mis propias muñecas  
solo con mis dedos lijaré su piel  
Para que guardemos la resina fresca.  
Me enamoraré de  
una buena costurera  
una mujer diestra, una buena mujer  
con cuerpo de niño y manos bien dispuestas.  
Yo la amaré y la protegeré  
De todo el terror de la naturaleza  
ella me amará y coserá para mí  
los mejores vestidos para mis muñecas.  
Ella será sabia y sabrá sonreír  
cuando le griten niño costurera  
dirá que nada importa si estamos enterxs  
niño costurera y niña carpintero.*



**Pueden tomar las siguientes preguntas para fomentar el debate:**



- » ¿Qué nos cuenta la canción?
- » Según sus opiniones, ¿se puede tener cuerpo de niña y ser carpintero? ¿Y tener cuerpo de niño y ser costurera?
- » ¿Qué pasaría si se le prohibiese a la niña de la canción ser carpintero?
- » ¿Qué pasaría si se le prohibiese al niño de la canción ser costurera?
- » ¿Alguna vez nos pasó que nos prohibiesen hacer algo por el hecho de ser consideradxs varones o mujeres? Si nos pasó, ¿cómo nos sentimos?

- » ¿Qué quiere decir la frase de la canción “Dirá que nada importa si estamos enterxs”?
- » ¿Cómo relacionarían lo que dijimos con lo que pensamos anteriormente?

Podemos tomar nota o registrar sus respuestas o las ideas principales de manera visible para ellxs, utilizando el pizarrón o bien un afiche.

En el caso de haber realizado la actividad anterior de reflexión grupal “Repensando los estereotipos”, se les puede proponer relacionar la canción con lo que se debatió anteriormente.

**Para finalizar ambas actividades les sugerimos realizar un debate grupal tomando como guía las ideas principales o frases claves que fuimos registrando, para lo cual podemos guiarnos con las siguientes ideas:**

- » El haber nacido con genitales masculinos (pene, testículos, etc.) o con genitales femeninos (vagina, vulva, ovarios, útero, etc.) no determina quiénes somos ni qué podemos hacer.
- » Prohibirle a una persona hacer algo porque ha nacido con pene o con vagina es violencia; genera dolores, frustraciones y enojos.

Haremos un registro de estas reflexiones siguiendo la dinámica señalada al principio de la actividad. Sugerimos remarcar si surgen ideas en contradicción con lo que dijeron anteriormente o se modifican en el transcurso de la actividad. Para ello, visualizaremos atentamente las palabras o frases claves que fuimos anotando a lo largo de las actividades e intercambiaremos opiniones al respecto.

También se puede pedir a lxs chicxs que escriban y/o dibujen varias personas diferentes trabajando o realizando actividades que disfruten y otras que no. Sería bueno que describan a estas personas poniéndole un nombre y todos los rasgos y características que lxs chicxs decidan. También puede ser la base para un guión de una representación que ellxs mismxs interpreten o con títeres que confeccionen.

### Recursos

- Espacio cómodo: Salón de clases o SUM.
- Equipo para reproducir música, netbook, celular, etc.
- Pizarrón o varios papeles afiches.
- Fibrones, tizas y lápices para escribir o dibujar.
- Papeles, cuadernos, hojas, revistas, dibujos.



# ACTIVIDADES PARA EL NIVEL PRIMARIO (SEGUNDO (1(Lo) Y SECUNDARIO

Por Equipo CTERA

Presentamos algunas actividades para trabajar con lxs estudiantes el reconocimiento de las violencias fundamentadas en el sexo-género presentes aún en nuestra cultura. Así como para que conozcan y reflexionen acerca de los tipos y modalidades de violencias que se detallan en la Ley N° 26.485 de Protección Integral, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Con la intención de propiciar el debate entre lxs estudiantes acerca de cómo dichas violencias obturan el despliegue de una vida sexualmente placentera y la construcción de vínculos interpersonales más respetuosos, y avanzar sobre distintas acciones que permitan visualizarlas, prevenirlas y erradicarlas.

## ACTIVIDAD: "VIOLENCIAS Y ESTEREOTIPOS"

Les proponemos comenzar con un primer debate grupal a partir de preguntas tales como: ¿Qué estereotipos de género pueden reconocer en canciones, publicidades, series y/o películas?, ¿en cuáles pueden reconocer situaciones de violencia?

Se puede incorporar la lectura de la Ley 26.485 y trabajar particularmente los artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, tomando las siguientes preguntas como guías.



- » ¿Pueden ver reflejado lo que establece la Ley como definición de violencia en las canciones, publicidades, series y/o películas mencionadas?
- » ¿Consideran que dicha violencia se fundamenta en el hecho de ser mujeres?
- » En las canciones, ¿identifican alguno de los tipos de violencia expresados en la Ley?
- » ¿Qué modalidades de violencia contra las mujeres expresan dichas letras?

Comentar y reflexionar a partir de esto que entienden por violencia, violencia contra la mujer, los diferentes tipos de violencias presentes y distintas formas de evitar este tipo de situaciones.

A continuación les proponemos trabajar con el tema musical "Paren de matarnos" (interpretación de Miss Bolivia disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=wwagt-Nj\\_euA](https://www.youtube.com/watch?v=wwagt-Nj_euA)) ya sea escuchándolo o leyendo su letra<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Si se quiere incorporar su trabajo con instrumentos musicales hay varias versiones disponibles en: <https://acordesweb.com/cancion/miss-bolivia/paren-de-matarnos>.

# PAREN DE MATARNOS

Compositores: Guillermo Beresnak / Maria Paz Ferreyra

Paren, paren  
Paren de matar.

Salí para el trabajo y no fui  
Salí para la escuela y no llegué  
Salí del baile y me perdí  
De pronto me desdibujé.

Mis amigos me buscan por ahí  
Los vecinos pegaron un cartel,  
en los postes de luz del barrio,  
en la calle, en el subte, en el tren.

Me busca mi hermano, me busca mi madre  
Perdí contacto ayer a la tarde  
Vino la tele, habló mi padre  
La red explota, el Twitter arde.

Si tocan a una, nos tocan a todas  
El femicidio se puso de moda  
El juez de turno se fue a una boda,  
la policía participa en la joda.

Y así va la historia de la humanidad  
Que es la historia de la enfermedad  
Ay, carajo, qué mal que estamos los  
humanos, loco  
Paren de matarnos.

Paren  
Paren de matarnos  
Paren, paren  
Paren de matar.

Dicen que desaparecí  
porque andaba sola por ahí,  
Porque usaba la falda muy corta,  
se la pasan culpándome a mí.

Me dijeron que diga que sí,  
me mataron desde que nací,  
me obligaron a ser una esclava:  
lava y lava, y a parir.

De sol a sol, de noche y de mañana  
me matan y mueren todas mis hermanas  
me duele el cuerpo y las entrañas  
No quiero que me toques, chabón, no tengo  
ganas.

Me matan y se infecta la raza humana  
Le temen al poder que de mi boca emana  
Soy esta herida que pudre y no sana  
Me matan y conmigo se muere mi mamá.

Y es la historia de la humanidad  
Que es la historia de la enfermedad  
Ay, carajo, qué mal que estamos los huma-  
nos, loco  
Paren de matarnos.

Paren  
Paren de matarnos  
Paren, paren  
Paren de matar.

Ovarios, garra, corazón  
Mujer alerta, luchadora, organizada  
Puño en alto y ni una menos  
Vivas nos queremos.



A continuación, podemos trabajar con todxs lxs estudiantes de manera general o pedirles que previamente debatan en sus grupos y luego generar un espacio de intercambio entre todxs. Para ello, sugerimos tomar algunas de las siguientes preguntas para fomentar el debate:



- » ¿Les parece que hay estereotipos de género presentes?, ¿en qué frases podrían verlos explicitados?
- » ¿Qué interpretación pueden hacer de las frases “me mataron desde que nací” e “Y es la historia de la humanidad”?
- » ¿Qué relación encuentran entre empoderamiento y femicidio en la frase “Le temen al poder que de mi boca emana”?

También podemos pedirles que compongan una estrofa, un tema o una presentación que incorpore la lucha que las mujeres venimos realizando para que se reconozcan nuestros derechos.

## PROPUESTAS PARA NIVEL SUPERIOR

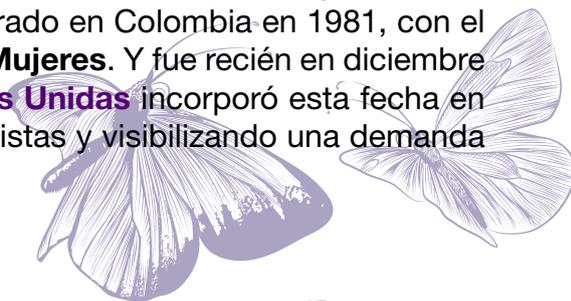
Por Cecilia Ortman



### Las mariposas Mirabal y la lucha de las mujeres en América Latina

El 25 de noviembre se conmemora el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, evocando el asesinato de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal. Estas tres mujeres dominicanas formaban parte de la oposición a la dictadura de Rafael Trujillo, cuyo régimen se extendió durante más de 30 años en ese país. Las hermanas Mirabal -conocidas en su agrupación política como “Las mariposas”- fueron secuestradas y torturadas en varias ocasiones durante ese período, y violentamente asesinadas el 25 de noviembre de 1960.

La fecha fue adoptada en el *Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe*, celebrado en Colombia en 1981, con el nombre **Día Internacional de No Violencia contra las Mujeres**. Y fue recién en diciembre de 1999 cuando la **Asamblea General de las Naciones Unidas** incorporó esta fecha en la agenda, siguiendo la iniciativa de las colectivas feministas y visibilizando una demanda social histórica.





### Recursos

Muchas películas, documentales y cortometrajes relatan la vida de las hermanas Mirabal y su activa lucha en defensa de los derechos humanos durante la dictadura en República Dominicana, entre ellas:

- En el tiempo de las mariposas (2001)
- Oriundos de la noche (2007)
- Trópico de sangre (2010)

## EL MARCO NORMATIVO Y LOS TIPOS DE VIOLENCIA

La iniciativa de declarar el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres se enmarca en una serie de tratados y pactos internacionales que vienen teniendo lugar desde la década de 1940. Una de las declaraciones más difundida y adherida a nivel mundial es la **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer** (1979), también conocida como CEDAW, que ha servido de inspiración, marco y fundamentación para legislaciones regionales y locales.

En Argentina, se sancionó en 2009 la **Ley N° 26.485**<sup>12</sup> de **Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales**; normativa que constituye un hito en el tratamiento de la problemática porque la saca del ámbito privado, a la vez que adjudica al Estado la responsabilidad de garantizar una vida libre de violencias.

La ley introduce una tipología de la violencia, permitiendo identificar las múltiples formas en las que el sexismo, la discriminación y la misoginia atraviesan la vida cotidiana. Los tipos que contempla la legislación incluyen la violencia:

- física,
- psicológica,
- sexual,
- económica y patrimonial,
- simbólica.

Y a su vez reconoce distintos ámbitos o modalidades en las que se manifiesta:

- doméstica,
- institucional,
- laboral,
- contra la libertad reproductiva,
- obstétrica,
- mediática,
- espacios públicos.

<sup>12</sup> Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/texact.htm>





#### • Para conversar en grupos

Luego de haber leído el texto de la ley, ¿recuerdan haber vivido o presenciado situaciones que se encuentren enmarcadas en los tipos y ámbitos que distingue la normativa? En ese momento, ¿lo percibieron como una forma de violencia?

Les proponemos mirar el episodio “Violencias” de la serie Caja de Herramientas<sup>13</sup>, producida por la Universidad Nacional de General Sarmiento. ¿Qué estrategias podemos idear e implementar colectivamente para atacar y erradicar esas “plagas”?

Elaborar una breve conclusión -incluyendo las estrategias que pensó cada grupo- que pueda ser difundida por los canales de comunicación institucional, redes sociales, etc.

## VIOLENCIAS INVISIBLES

Nuestras escuelas e institutos de formación docente no son espacios ajenos a estas formas de violencia. En la vida institucional permanecen arraigados muchos hábitos, costumbres y prácticas que están fuertemente vinculados a estereotipos de género y que refuerzan o habilitan episodios de violencia -principalmente simbólica- naturalizados en el cotidiano escolar.

Las **interacciones en el aula** han sido tema de estudio de numerosas investigaciones que corroboraron que, en clases mixtas, varones y mujeres no reciben estrictamente la misma enseñanza, tanto en el aspecto cualitativo -dado que les son dirigidos mensajes diferentes- como en el aspecto cuantitativo -en tanto los contactos e interacciones con las chicas son menos frecuentes, o incluso nulos. Las diferencias de trato por parte de lxs docentes también son más marcadas cuando se “destacan”: siempre las interacciones son mucho más efusivas y alentadoras cuando se trata de buenos alumnos que cuando se trata de buenas alumnas.

**Los manuales escolares** también son una herramienta muy presente en las instituciones educativas, que condensa prejuicios y estereotipos de género. Una lectura cuantitativa da cuenta de una muy baja presencia de mujeres en las fotos e ilustraciones que aparecen en los libros y materiales didácticos; dato que se refuerza, además, con los roles que se les atribuyen en los ejemplos, en los problemas y en los ejercicios, más reducidos, por lo general descalificados, y menos variados en comparación con las figuras de varones.

Por último, en el **currículum explícito** -es decir, en la selección de contenidos que se enseñan en cada materia-, se articulan decisiones respecto a qué conocimientos son válidos

<sup>13</sup> Disponible en <https://www.uni-tv.com.ar/programas/ver/cajadeherramientas>

para transmitir a la sociedad, qué parte de la historia “se cuenta” y qué relatos, experiencias y saberes son silenciados. Estas decisiones suelen estar marcadas por una **perspectiva androcéntrica**, esto es, una manera de ver la realidad que parte de la idea de que la experiencia masculina es la única posible y universal, generalizable a toda la sociedad, a la vez que oculta y subordina otras subjetividades, otras trayectorias, otras experiencias que no se ajustan a esos parámetros.

#### • Para trabajar en grupos

Les proponemos revisar los programas vigentes de las materias que están cursando, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- » ¿Cuántas autoras forman parte de la bibliografía obligatoria de esas materias?
- » ¿Qué contenidos hacen referencia explícita a experiencias y conocimientos desarrollados por mujeres?
- » ¿Hay alguna mención de la ESI o de los ejes que esta ley propone en el programa?
- » ¿Utiliza sustantivos y adjetivos pluralizados en masculino (“los alumnos”) o incorpora otras formas más inclusivas (por ejemplo, “los alumnos y alumnas”, “lxs alumnxs”, etc.)?



Una vez que cada grupo analizó el programa que le fue asignado, se ponen en común los resultados para luego elaborar distintas formas de visualizar los datos -tablas con porcentajes, gráficos de torta, etc.- que permitan compartir esta reflexión con docentes y estudiantes de la institución<sup>14</sup>.



<sup>14</sup> En la visualización es recomendable no hacer distinción por materias, ya que puede incomodar a lxs docentes, en lugar de incentivarlxs a modificar el programa de sus espacios curriculares.



Día Internacional de la no violencia contra las mujeres

# #25NTrabajadorasContraLasViolencias

De la resistencia sindical feminista hacia la justicia social y la igualdad

25N, 11 horas, CTA Nacional, Piedras 1065



CTERA

CTA  
DE LES TRABAJADORES